



Informe de Gestión Financiera y Resultados 2025

Asociación Frutas Verdes del Patía

Una herramienta de bienestar para el
norte de Nariño y sur del Cauca.

Plataforma Colaborativa para el
Comercio de Limón Tahití



2025: Consolidación como Plataforma Colaborativa

Este año demostró nuestro **compromiso** con el modelo de “**Utilidad Cero**” en la comercialización, maximizando el retorno al productor y utilizando la Prima Fairtrade como motor de sostenibilidad.

Ingresos Totales

\$7.850 Millones

Crecimiento comercial sostenido

Transferido al Productor

\$7.824 Millones

Compras directas a asociados

Prima Fairtrade

\$783 Millones

Recursos para operación y bienestar

Excedente Neto

\$48.9 Millones

Fortalecimiento patrimonial

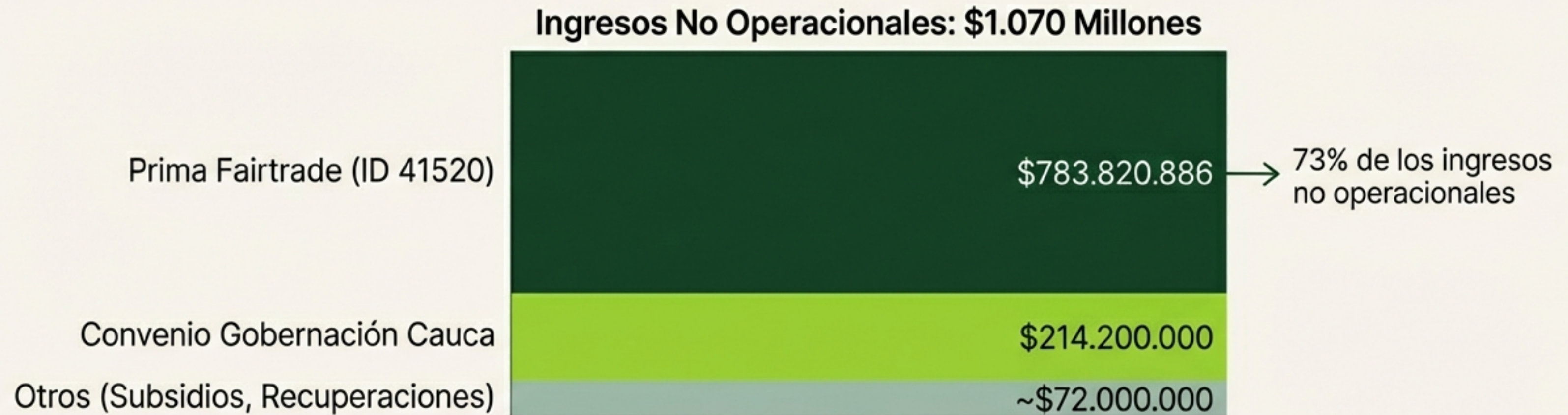
Nuestra Misión: Comprar y Vender al Mismo Precio

El margen entre compra y venta es mínimo. Esto confirma nuestro rol como Plataforma Colaborativa: no generamos riqueza reteniendo el valor de la fruta; facilitamos el acceso al mercado internacional para que el valor llegue al asociado.



La Prima Fairtrade: El Corazón de Nuestra Sostenibilidad

Al no generar ganancias sobre la fruta, nuestra estructura operativa se financia a través de certificaciones y alianzas.



La certificación Fairtrade y la gestión de proyectos cubren los costos estructurales que, en una empresa tradicional, se descontarían del precio pagado al productor.

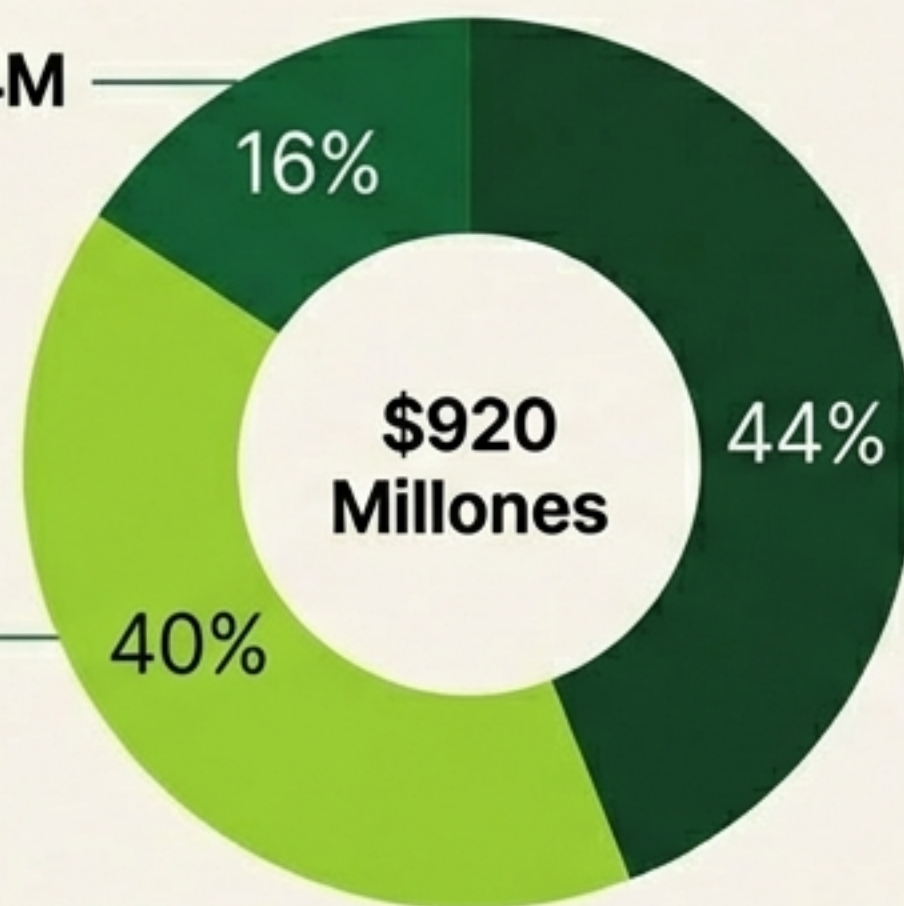
Estructura de Apoyo y Asistencia Técnica

Inversión en operatividad para mantener la certificación y la calidad.

Gastos de Administración (\$920 Millones)

Proyectos Específicos **\$144M**
Asistencia Técnica Gob. Cauca

Operatividad Técnica
y Logística **\$374M**
Software GPS, Análisis de
Suelos, Servicios, Mtto

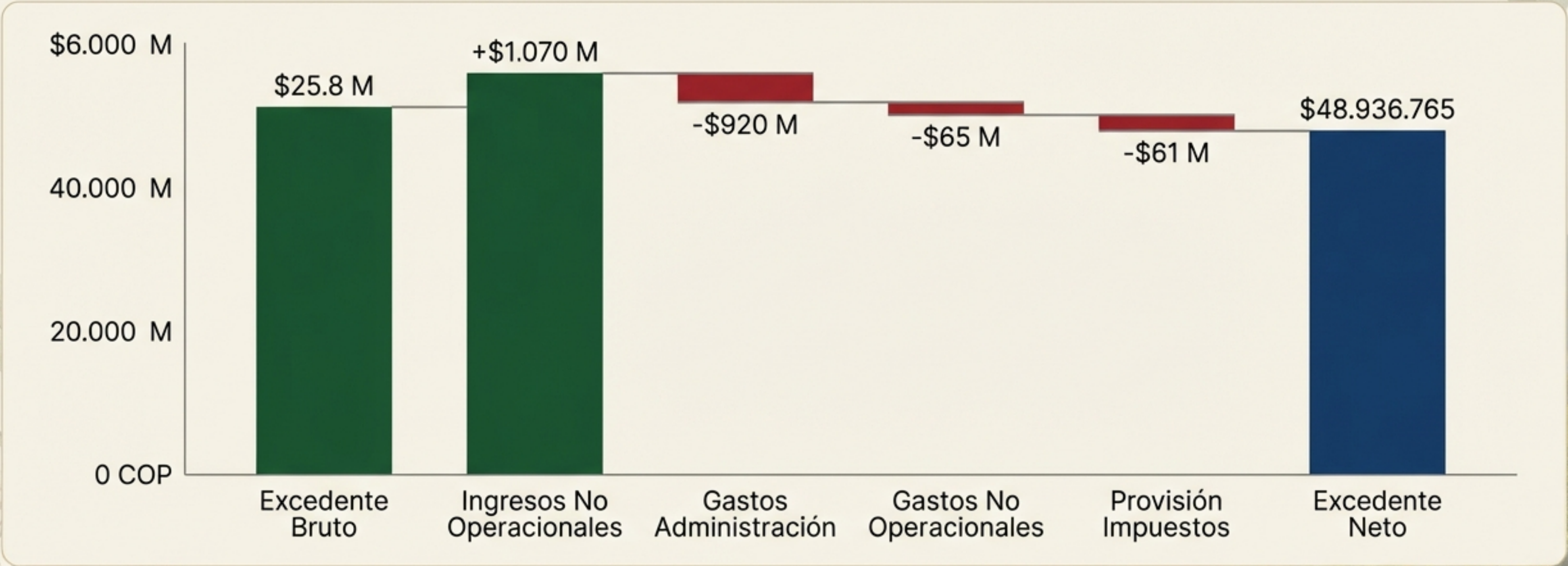


Personal y
Honorarios
\$402M
Nómina,
Auditoría
Fairtrade,
Asesoría
Técnica

Estos recursos financian auditorías, el GPS de logística, análisis de laboratorio y el equipo humano. Sin esta inversión, no habría certificación ni Prima Fairtrade.

Resultado Final: Crecimiento Patrimonial Responsable

Después de cubrir toda la operación técnica, administrativa y cumplir con las obligaciones tributarias, la Asociación generó un excedente neto positivo.



La entidad opera para el beneficio del productor, no para acumular ganancias en la intermediación.

Solidez Financiera para Respaldar al Productor

Estado de Situación Financiera 2025

ACTIVOS

(Lo que tenemos)

\$1.441.117.434

- Efectivo y Bancos
- Cuentas por Cobrar (Clientes)
- Activos Fijos (Flota y Equipo)

PASIVO + PATRIMONIO

(Cómo nos financiamos)

\$1.441.117.434

Pasivos (Lo que debemos): **\$974.746.348**

Patrimonio (Lo que es nuestro):

\$466.371.085

Operación financiada con patrimonio propio y flujo de caja, sin deuda bancaria externa.

El Activo Circulante Refleja Nuestra Actividad Comercial



Clientes (Cuentas por Cobrar)

\$934.231.511

Fruta vendida pendiente de cobro (Aurora Natural, Group Export). Representa el alto volumen de ventas al cierre del año.



Saldo a Favor Renta

\$173.799.752

Activo fiscal recuperable. Recursos a favor de la asociación ante la DIAN.



Activos Fijos (Propiedad, Planta y Equipo)

\$237.068.632

Flota de transporte (Camión, Motos) y equipos de cómputo esenciales para la logística y operación.

Pasivos: Una Relación Directa con el Asociado



Cuentas por Pagar a Asociados: \$714.067.864

Contexto: Corresponde a los envíos del 86 al 95 pendientes de transferencia. La deuda existe porque estamos gestionando el cobro de la fruta para pagarle al productor.

Otros Pasivos: Diversos (\$151M) y Retenciones de ley (\$19M).

Fortalecimiento Institucional (Patrimonio)

Hemos construido una “espalda financiera” para soportar la operación.



La acumulación de utilidades permite a la entidad **absorber riesgos, mantener vehículos y operar sin endeudamiento bancario.**

Más Allá de los Números: Impacto en Nariño y Cauca



Justicia Económica

Eliminación de la **intermediación especulativa**.
Margen operacional cero en la fruta.



Generación de Empleo

Sostenimiento de **nómina formal** en zonas rurales (Administración, conductores, asistencia técnica).

Tecnificación



Inversión en análisis de suelos, agua y software GPS que profesionaliza el agro.

Cumplimiento Normativo

Gestión de certificaciones (Fairtrade/Orgánico/Global GAP) financiada por la estructura administrativa.



Una Entidad Sólida para el Futuro

La Asociación Frutas Verdes del Patía cierra el 2025 cumpliendo su promesa de valor: **transferir el precio justo** al productor y gestionar **recursos internacionales (Prima Fairtrade)** para sostener una operación técnica de alta calidad.

Continuar fortaleciendo la base productiva y la certificación.

Junta Directiva y Administración 2025



ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA NIT: 901197302-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Nombre	2025	NOTA
ACTIVO		1.1
ACTIVOS CORRIENTES		1.1.1
CAJA	656.713,07	
caja gastos de viaje y camion	656.713,07	
BANCOS	48.562.785,93	
cuenta cte limon 07400018201	40.911.587,65	
cuenta cte prima ft 07400001264	7.028.244,41	
cuenta cte proy. gob cauca 19500002090	622.953,86	
CLIENTES	934.231.511,97	
aurora natural	706.628.815,58	
group export ortiz green s.a.s	10.999.407,64	
gobernacion departamento del cauca	96.985.000,00	
macalea	119.618.288,75	
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	46.521.484,83	
cxc asociados prestamo compra de arboles	4.760.891,14	
cxc asociados prestamo fertilizante	4.771.352,37	
servicios contables	3.892.400,47	
anticipos a proveedores	33.096.840,85	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	173.799.752,40	
saldo a favor declaracion de renta	173.799.752,40	
CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL	276.553,00	
otros	276.553,00	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.204.048.801,19	
ACTIVOS NO CORRIENTES		1.1.2
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	22.577.874,74	
computadores y equi de procesamiento de datos	11.396.874,74	
computadores - depreciacion no ded	3.790.000,00	
equipos de radio y audiovisuales	7.391.000,00	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	263.019.820,51	
camiones, volquetas y furgones	247.919.820,51	
motocicletas	15.100.000,00	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-48.529.062,40	
dep. equipo de procesamiento de datos	-5.319.075,00	
dep. equipos de radio y audiovisuales	-4.730.240,00	
dep. camion	-26.720.247,40	
dep. moto	-11.759.500,00	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	237.068.632,85	
TOTAL ACTIVO	1.441.117.434,04	
PASIVO		1.2
PASIVOS CORRIENTES		1.2.1
NACIONALES	714.067.864,60	
asociados	714.067.864,60	

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	199.973.311,49	
diversos	151.926.607,24	
cxp macalea	48.046.704,25	
RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA	19.006.572,79	
salarios y pagos laborales	454.878,05	
honorarios	9.327.281,05	
servicios	94.062,01	
compras	9.130.351,68	
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	2.877.021,71	
aportes a entidades promotoras de salud, eps	1.540.108,75	
aportes a administradoras de riesgos profesionales, arp	228.034,66	
aportes al icbf, sena y cajas de compensación	1.108.878,30	
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA FONDO DE PENSIONES	1.971.339,20	
PENSION	1.971.339,20	
CUOTAS DE FOMENTO	13.494.384,00	
asohofrucol	13.494.384,00	
SALARIOS POR PAGAR	577.594,68	
salarios por pagar	577.594,68	
PARA OBLIGACIONES LABORALES	21.178.260,41	
cesantías	12.483.640,61	
intereses sobre cesantías	1.498.035,96	
vacaciones	7.196.583,84	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	973.146.348,87	
OTROS PASIVOS		1.2.2
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	1.600.000,00	
otros	1.600.000,00	
TOTAL OTROS PASIVOS	1.600.000,00	
TOTAL PASIVO	974.746.348,87	
PATRIMONIO		1.3
APORTES SOCIALES	29.786.702,05	1.3.1
capital inicial	29.786.702,05	
UTILIDADES ACUMULADAS	436.584.383,12	1.3.2
utilidades acumuladas	387.647.617,83	
resultado del ejercicio 2025	48.936.765,29	
TOTAL PATRIMONIO	466.371.085,17	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.441.117.434,04	


JUAN FAJARDO
Representante Legal
CC87302926


JHONNY GALINDRES
Contador Público
CC 87068660
TP 266687-T

ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA NIT: 901197302-3

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

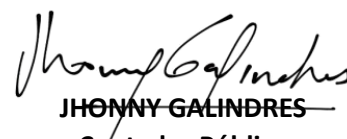
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Nombre	2025	NOTA
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 7.849.513.761,74	2.1
VENTA DE BIENES AL TERRITORIO NACIONAL	\$ 7.849.513.761,74	2.1.1
ingresos operacionales por venta de limon organico	\$ 7.824.844.561,74	
ingresos operacionales por venta de limon convencional	\$ 24.669.200,00	
COSTOS OPERACIONALES	\$ 7.823.687.222,76	2.2
compras de limón orgánico a los asociados	\$ 7.823.687.222,76	2.2.1
UTILIDAD BRUTA	\$ 25.826.538,98	
COSTOS DE PRODUCCION	\$ -	
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	\$ 920.870.561,24	2.3
GASTOS DE PERSONAL	\$ 230.607.264,22	2.3.1
sueldos	\$ 147.445.365,41	
auxilio de transporte	\$ 2.400.000,00	
cesantías	\$ 12.691.269,79	
intereses sobre las cesantías	\$ 1.522.951,21	
prima de servicios	\$ 12.691.269,79	
vacaciones	\$ 6.149.233,54	
dotación y suministro a trabajadores	\$ 561.985,00	
aportes a administradoras de riesgos profesionales, arp	\$ 2.803.116,38	
aportes a entidades promotoras de salud, eps	\$ 12.746.275,30	
aportes a fondos de pensiones y /o cesantías	\$ 17.994.741,60	
aportes cajas de compensación familiar	\$ 5.998.247,20	
aportes icbf	\$ 4.498.685,40	
sena	\$ 2.999.123,60	
gastos médico y drogas	\$ 105.000,00	
HONORARIOS	\$ 171.509.717,28	2.3.2
auditoría externa	\$ 3.000.000,00	
asesoría contable	\$ 46.965.333,18	
asesoría técnica	\$ 25.367.975,34	
honorarios - capacitaciones	\$ 96.176.408,76	
SERVICIOS	\$ 102.966.333,71	2.3.3
asistencia técnica	\$ 157.191,01	
procesamiento electrónico de datos	\$ 1.138.800,00	
teléfono	\$ 513.286,55	
transprte, fletes y acarreos	\$ 6.901.514,65	
auditoria, informe, certificado y revision de sellos	\$ 56.764.905,14	
cargue y descargue de canastillas	\$ 10.276.979,17	
analisis de suelos, agua, pesticidas y contaminantes	\$ 23.905.146,00	
servicio viaje adicional	\$ 1.700.000,00	
reintegro de costos y gastos bancarios	\$ 1.608.511,19	
GASTOS LEGALES	\$ 2.065.300,00	2.3.4
renovacion camara de comercio	\$ 1.984.100,00	
certificados de existencia	\$ 81.200,00	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 22.581.750,03	2.3.5
equipo de computación y comunicación	\$ 1.275.283,00	
mantenimiento y arreglos de camion	\$ 6.688.467,01	
llantas para moto y camion	\$ 12.670.000,00	
mantenimiento de motocicleta	\$ 1.948.000,02	

GASTOS DE VIAJE	\$	1.943.550,24	2.3.6
manutencion	\$	268.000,00	
alojamiento	\$	713.950,24	
peajes	\$	961.600,00	
DEPRECIACIONES	\$	38.195.597,10	2.3.7
equipo de computación y comunicación	\$	2.893.615,00	
flota y equipo de transporte	\$	35.301.982,10	
RENTAS LABORALES ART. 383 Y HONORARIOS - F. 2276	\$	149.149.999,50	2.3.8
honorarios - asesoría jurídica	\$	2.000.000,00	
pago incentivo de trabajadores - art 383	\$	90.000,00	
inspeccion interna de global gab y organico	\$	1.000.000,00	
interpretación análisis de agua físico químico y microbiológico	\$	1.260.000,00	
asistencia tecnica-proyecto gob cauca	\$	136.800.000,00	
honorarios contables - proyecto gob cauca	\$	7.999.999,50	
GASTOS BANCARIOS	\$	30.471.356,28	2.3.9
gasto bancario iva	\$	2.151.690,72	
gasto bancario comision	\$	10.832.470,15	
gasto bancario cuota de manejo	\$	639.741,60	
gasto bancario gmf 50% deducible	\$	16.847.453,81	
CUOTA DE FOMENTO	\$	78.236.867,92	2.3.10
cuota de fomento asohofrucol	\$	78.236.867,92	
INSUMOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS	\$	32.022.900,00	2.3.11
canastillas	\$	32.022.900,00	
SOFTWARE EN LA NUBE	\$	1.286.492,00	2.3.12
software en la nube - camion	\$	802.043,00	
gps e instalacion	\$	484.449,00	
DIVERSOS	\$	43.518.667,34	2.3.13
comisiones	\$	2.072.500,00	
útiles, papeleria y fotocopias	\$	2.532.600,00	
combustible para camion y motocicleta	\$	28.961.019,69	
refrigerios	\$	3.421.761,65	
parqueaderos	\$	1.792.700,00	
indemnización por daños a terceros	\$	1.423.500,00	
grabadora	\$	155.000,00	
elem de ferreteria adecuacion de bodega	\$	1.216.686,00	
impresoras	\$	1.942.900,00	
POLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETA	\$	14.402.759,10	2.3.14
poliza de seguro para moto	\$	243.400,00	
poliza de seguro para camion	\$	14.159.359,10	
FINANCIEROS	\$	1.912.006,53	2.3.15
perdida por diferencia en cambio	\$	1.912.006,53	
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	\$	526.300,00	2.4
SERVICIOS	\$	526.300,00	2.4.1
Transporte, fletes y acarreos	\$	109.800,00	
publicidad y señalizacion para certificaciones en fincas	\$	416.500,00	
UTILIDAD OPERACIONAL	-\$	895.570.322,26	
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$	1.070.995.315,54	2.5
FINANCIEROS	\$	1.300.723,13	2.5.1
diferencia en cambio	\$	1.300.723,13	
SERVICIOS	\$	3.550.000,00	2.5.2
transporte de estibas	\$	3.000.000,00	
transporte de esquineros	\$	550.000,00	

OTROS INGRESOS	\$	789.455.228,48	2.5.3
ingresos prima fair trade id: 41520	\$	783.820.886,57	
excedentes	\$	4.610.031,88	
subsidios estatales	\$	1.014.000,00	
ajuste al peso	\$	10.310,03	
INGRESOS POR GANANCIAS OCASIONALES	\$	62.489.363,93	2.5.4
condonacion de pasivos	\$	62.489.363,93	
INGRESOS CONVENIO 1762-2025	\$	214.200.000,00	2.5.5
ejecucion convenio 1762-2025	\$	214.200.000,00	
GASTOS NO OPERACIONALES	\$	65.089.480,35	2.6
FINANCIEROS	\$	19.005.526,62	2.6.1
gastos bancarios-gmf	\$	16.847.453,81	
diferencia en cambio	\$	2.158.072,81	
GASTOS DIVERSOS - ADMNISTRACION	\$	41.030.951,74	2.6.2
indemnizaciones	\$	9.745.161,00	
multas, sanciones y litigios	\$	996.000,00	
retenciones asumidas	\$	180.362,86	
compras y/o pagos sin cumplimiento de requisitos legales	\$	22.601.950,00	
ajuste al peso	\$	20.165,12	
intereses por mora	\$	98.267,00	
depreciacion de activos sin factura	\$	758.000,00	
reclasificacion de cuentas y saldos	\$	6.631.045,76	
GASTOS DE CAMION - SOPORTE SIN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	\$	5.053.002,00	2.6.3
peajes	\$	239.800,00	
combustible	\$	2.984.217,00	
alojamiento y manutencion	\$	695.500,00	
mantenimiento y reparaciones	\$	887.485,00	
transporte	\$	110.000,00	
parqueadero camion	\$	136.000,00	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$	110.335.512,94	
PROVISION DE IMPUESTOS			2.7
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$	61.398.747,65	2.7.1
impuesto de renta y complementarios	\$	61.398.747,65	
UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	\$	48.936.765,29	
OTROS INGRESOS	\$	43.749.661,33	2.8
exceso de rechazo	\$	43.749.661,33	2.8.1
OTROS GASTOS	\$	43.749.661,33	2.9
gasto por exceso de rechazo	\$	43.749.661,33	2.9.1
OTRO RESULTADO INTEGRAL	\$	-	
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	\$	48.936.765,29	


JUAN FAJARDO
 Representante Legal
 CC87302926


JHONNY GALINDRES
 Contador Público
 CC 87068660
 TP 266687-T



ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATÍA
NIT 901197302-3
VEREDA VALLE DE CUBITARA – EL ROSARIO (NARIÑO)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025

1. BALANCE GENERAL

1.1 ACTIVOS

1.1.1. *ACTIVOS CORRIENTES:* Dentro de los activos corrientes se tiene un saldo de \$1.119.131.892,09 COP los cuales se encuentran compuestos por los rubros de caja, bancos, cuentas por cobrar a clientes, avances y anticipos entregados, activos por impuestos corrientes y cuentas por cobrar al personal, a continuación, se da un breve detalle de cada una:

- ❖ Caja: A 31 de diciembre de 2025 se cuenta con un saldo en caja de 656.713,07 COP, dinero correspondiente a lo que se le entrega al conductor de la asociación el señor Jesús María Salazar Grijalba para los respectivos gastos de viaje (peajes, combustibles, lavado del camión, alimentación, hospedaje entre otros que puedan surgir en el realizar de las actividades).
- ❖ Bancos: A 31 de diciembre de 2025 se cuenta con un saldo total en bancos de \$48.562.785,93 COP correspondiente a la sumatoria de las tres cuentas corrientes que posee la asociación.
- ❖ Clientes: A 31 de diciembre de 2025 se tiene un saldo de \$814.613.223,22 COP correspondiente la sumatoria de las cuentas por cobrar a Aurora Natural de los envíos 86 a 95, Group Export Ortiz Green SAS y la Gobernación del Cauca.
- ❖ Avances y anticipos entregados: se tiene un saldo de \$46.521.484,83 COP, correspondientes a la sumatoria de las cuentas por cobrar de los préstamos para la adquisición de arboles y fertilizantes, honorarios contables facturados en el mes de enero de 2026, y anticipos a proveedores que abarca el anticipo realizado al ingeniero químico por el proyecto de zumo de limón realizado en el año 2024, y otros pagos facturados en enero de 2026 tales como el servicio de cargue y descargue de canastillas en planta y el pago del alquiler del salón y refrigerios para capacitaciones.
- ❖ Activos por impuestos corrientes: Corresponde al calculo del impuesto de renta vigencia 2025 quedando un saldo a favor de \$173.799.752,40 COP.



- ❖ Cuentas por cobrar al personal: a 31 de diciembre se tiene un saldo de \$276.553 COP correspondiente al saldo del préstamo realizado al señor Jesús María Salazar Grijalba quien desempeña el cargo de conductor, préstamo que se realizó para cubrir los gastos de daños ocasionados en un imprevisto vial.

1.1.2. **ACTIVOS NO CORRIENTES:** Dentro de los activos no corrientes que posee la asociación a 31 de diciembre se tiene un saldo de \$237.068.632,85 COP, los cuales están compuestos por equipos de computación y comunicación, flota y equipo de transporte y la depreciación acumulada de los mismos. En el mes de septiembre se adquirió una motocicleta por valor de \$10.000.000 COP, la cual fue hurtada poco tiempo después razón por la cual esta se deprecia en su totalidad.

1.2. PASIVOS

1.2.1. **PASIVOS CORRIENTES:** A 31 de diciembre se tiene un saldo de \$952.675.115,58 COP, los cuales están compuestos por distintos rubros tal como se discrimina a continuación:

- ❖ Proveedores nacionales: a 31 de diciembre se tiene un saldo de \$714.067.864,60, correspondiente a saldo desde 2024 por valor de \$3.573.731,43, a los envíos 86 a 95 por valor de \$703.180.664,56 COP y unos saldos del envío 14 del señor Edil Ernesto Álvarez por valor de \$2.124.671 COP, Envío 26 del señor Eder Ortiz Villamuez por valor de \$333.000 COP y envío 71 por valor de \$4.855.815 COP del señor Juan Fajardo, saldos que quedaron pendientes por motivos de cambios de cuenta o inactividad de las mismas.
- ❖ Costos y gastos por pagar: a 31 de diciembre se tiene un saldo de \$199.973.311,49 los cuales están compuestos inicialmente por diversos por un valor de \$151.926.607,24 COP dentro de los cuales se encuentran facturas por pagar de teléfono, dotación, envíos, análisis, y capacitaciones y honorarios del proyecto del cauca. Y también un saldo de \$48.046.704,25 correspondiente a las cuentas por pagar de Macalea del año 2024 por el tema de los recursos que ingresaron de los envíos contaminados.
- ❖ Retención en la fuente: a 31 de diciembre se tiene un saldo de \$19.006.572,79 COP que corresponde al valor de retención en la fuente de diciembre la cual se presenta y paga en el mes de enero de 2026.
- ❖ Retenciones y aportes de nómina: a 31 de diciembre se tiene un saldo de \$2.877.021,71 COP valor que esta compuesto por aportes a salud, arl, cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, del mes de diciembre que se cancelan en enero 2026.



- ❖ Retenciones y aportes de nómina fondo de pensiones: a 31 de diciembre se tiene un valor de \$1.971.339,20 COP que corresponde a los aportes de pensión del mes de diciembre que se cancelan en enero de 2026.
- ❖ Cuotas de fomento: a 31 de diciembre se tiene un valor de \$13.494.384 COP que corresponde a la cuota de fomento de asohofrucol del mes de diciembre de 2025 que se cancelan en el mes de enero de 2026.
- ❖ Salarios por pagar: a 31 de diciembre de 2025 se tiene un saldo de \$577.594,68 COP correspondiente a un saldo pendiente del salario del gerente de la asociación valor que se cancela en el mes de enero de 2026.
- ❖ Para obligaciones laborales: A 31 de diciembre se tiene un saldo de \$21.178.260,41 COP, el cual esta compuesto por cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones de los empleados.

1.2.2. OTROS PASIVOS: A 31 de diciembre se tiene un saldo de \$1.600.000 COP, correspondiente a una consignación realizada para un pedido de fertilizante.

1.3. PATRIMONIO

1.3.1. APORTES SOCIALES: A 31 de diciembre de 2025 se refleja un aporte capital inicial de \$29.786.702,05 COP.

1.3.2. UTILIDADES ACUMULADAS: A 31 de diciembre de 2025 se obtuvo un excedente del ejercicio de \$48.936.765,29 COP y se contaba con utilidades de \$387.647.617,83 COP de años anteriores, para un total de utilidades acumuladas de \$436.584.382,12 COP.

2. ESTADO DE RESULTADOS

2.1 INGRESOS OPERACIONALES

2.1.1 VENTA DE BIENES AL TERRITORIO NACIONAL: Dentro de este rubro se tiene a 31 de diciembre un valor de \$7.849.513.761,74 COP que abarca la venta de limón Tahití orgánico y el convencional.

2.2. COSTOS OPERACIONALES

2.2.1. COMPRAS DE LIMON ORGANICO: A 31 de diciembre de 2025 se tiene un total de \$7.823.687.222,76 COP por concepto de compra de limón a los asociados.

2.3. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

2.3.1. GASTOS DE PERSONAL: A 31 de diciembre de 2025 se tiene un saldo de \$230.607.264,22 COP por concepto de sueldos, auxilios de transporte, todo lo relacionado a prestaciones sociales y seguridad social.



2.3.2. HONORARIOS: A 31 de diciembre se tiene un saldo por gastos de honorarios de \$171.509.717,28 COP los cuales abarcan honorarios por auditoria externa sobre la prima fairtrade, asesoría contable, asesoría técnica y capacitaciones.

2.3.3. SERVICIOS: A 31 de diciembre se tiene un saldo de \$102.966.333,71 COP por concepto de gastos por servicios de asistencia técnica, software contable (procesamiento electrónico de datos), telefonía, fletes, auditorias y certificados orgánicos, cargue y descargue de canastillas, análisis de agua, suelos y multiresiduos, viajes adicionales realizados por el conductor de la asociación y el reintegro de gastos bancarios a Aurora Natural que se generan al consignar la prima fairtrade desde su cuenta hasta la de la asociación.

2.3.4. GASTOS LEGALES: Dentro de los gastos legales se tiene la renovación de cámara de comercio y la compra de los certificados de existencia, que a 31 de diciembre suman un valor de \$2.065.300 COP.

2.3.5. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: A 31 de diciembre de 2025 se tiene un saldo de \$22.581.750,03 COP resultante del gasto por mantenimiento de equipos de computación y comunicación y flota y equipo de transporte, así como también la compra de llantas para camión.

2.3.6. GASTOS DE VIAJE: En este rubro se encuentran todos aquellos gastos incurridos por los viajes del conductor en el camión de la asociación, gastos como alojamiento y manutención y peajes. A 31 de diciembre suman un valor de \$1.943.550,24 COP.

2.3.7. DEPRECIACIONES: Gasto que incurre la asociación por el desgaste natural de los activos y por el hurto de una motocicleta, el valor a 31 de diciembre es de \$38.195.597,10 COP.

2.3.8. RENTAS LABORALES ART. 383 Y HONORARIOS - F. 2276: En este rubro se clasifican todos aquellos gastos por pagos laborales sobre los cuales se tuvo en cuenta el artículo 383 del estatuto tributario, a 31 de diciembre suman un total de \$149.149.999,50 COP, que incluyen asesoría jurídica, incentivo de trabajadores, inspecciones internas, interpretación de análisis, asesoría técnica y asesoría contable exclusivas para el proyecto de certificaciones con la gobernación del cauca.

2.3.9. GASTOS BANCARIOS: Dentro de este rubro se encuentran todos aquellos gastos bancarios fruto de los movimientos financieros necesarios para el desarrollo de las actividades de la asociación, a 31 de diciembre se tiene un valor de \$30.471.356,28 COP.

2.3.10. CUOTA DE FOMENTO: Este rubro hace referencia a la cuota de fomento cancelada a ASOHOFRUCOL, a 31 de diciembre se tiene un valor de \$78.236.867,92 COP.

2.3.11. INSUMOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS: Se tiene un saldo de \$32.022.900 COP por concepto de compra de canastillas.



2.3.12. SOFTWARE EN LA NUBE: Gasto que hace referencia a la compra, instalación y pago de mensualidad del GPS del camión, a 31 de diciembre se tiene un valor de \$1.286.492 COP.

2.3.13. DIVERSOS: A 31 de diciembre de 2025 se tiene un saldo de \$43.518.667,34 COP por conceptos como comisiones, útiles papelería y fotocopias, combustible para camión y moto, refrigerios, parqueaderos, indemnización por daños a terceros por siniestro vial, grabadora para reuniones, elementos para adecuación de bodega de almacenaje de fertilizante e impresoras que por su valor comercial no se clasifican dentro de activos.

2.3.14. POLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETA: A 31 de diciembre de 2025 se tiene un gasto de \$14.402.759,10 COP, por compra de seguros de moto y de camión.

2.3.15. FINANCIEROS: En este rubro se relaciona la pérdida por diferencia en cambio resultante del cambio de dólares a pesos colombianos de la prima fairtrade.

2.4. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

2.4.1. SERVICIOS: A 31 de diciembre se tienen un valor de \$526.300 COP', por conceptos de transporte y publicidad de señalización para certificación de fincas.

2.5. INGRESOS NO OPERACIONALES

2.5.1. FINANCIEROS: A 31 de diciembre se tiene un saldo de \$1.300.723,13 COP por diferencia en cambio resultante del cambio de dólares a pesos colombianos de la prima fairtrade.

2.5.2. SERVICIOS: A 31 de diciembre se tiene un saldo de \$3.550.000 COP por conceptos de servicios prestados de transporte de estibas y esquineros para la empresa Citrus Pack de Nariño SAS.

2.5.3. OTROS INGRESOS: A 31 de diciembre se tiene un saldo de \$789.455.228,48 COP, monto compuesto por ingresos como prima fairtrade, excedentes, subsidios estatales y ajuste al peso.

2.5.4 INGRESOS POR GANANCIAS OCASIONALES: A 31 de diciembre se tiene un valor de \$62.489.363,93 COP resultante de la condonación de pasivos de años anteriores.

2.5.5. INGRESOS CONVENIO 1762-2025: A 31 de diciembre se tiene un valor de \$214.200.000 COP por ingresos del convenio con la Gobernación del Cauca para el proyecto de certificaciones.

2.6. GASTOS NO OPERACIONALES

2.6.1 FINANCIEROS: A 31 de diciembre se tiene un saldo de \$19.005.526,62 COP, por conceptos de gasto bancario GMF del cual el 50% es no deducible y diferencia en cambio resultante del cambio de dólares a pesos colombianos de la prima fairtrade.



2.6.2 DIVERSOS: A 31 de diciembre de 2025 se tiene un saldo de \$41.030.951,74 COP por gastos como indemnización por despido injustificado, sanciones, retenciones asumidas, compras que no cumplen con los requisitos legales para ser deducibles, ajuste al peso, intereses por mora, depreciación de activos que no tienen factura, y reclasificaciones de cuentas por cobrar de años anteriores.

2.6.3. GASTOS DE CAMION: Dentro de este rubro se tienen todos aquellos gastos incurridos en viajes y por mantenimiento del camión que no cuentan con soportes validos para ser deducibles, gastos como peajes, combustibles, alojamiento y manutención, parqueaderos y mantenimiento y reparaciones, que a 31 de diciembre de 2025 se tiene un saldo de \$5.053.002 COP.

2.7 PROVISION DE IMPUESTOS

2.7.1 PROVISION DE IMPUESTOS: Resultante del calculo del impuesto de renta para la vigencia 2025 se tiene un valor de \$61.398.747,65 COP.

2.8 OTROS INGRESOS

2.8.1. EXCESO DE RECHAZO: Se tiene un saldo de \$43.749.661,33 COP por concepto de descuento de exceso de rechazo desde la asociación hacia los productores en cada uno de los pagos realizado.

2.9 OTROS GASTOS

2.9.1. EXCESO DE RECHAZO: Se tiene un saldo de \$43.749.661,33 COP por concepto de descuento de exceso de rechazo desde Aurora Natural SAS y Citrus Pack de Nariño SAS a la asociación.

Juan Fajardo
Representante legal
CC87302926

Jhonny Galindres
Contador publico
CC 87068660
TP 266687-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

NÚMERO **87.068.660**

GALINDRES NAVARRO

APELLIDOS
EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

JHONNY FERNANDO

NOMBRES
EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAR-1984**

PASTO

EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

22-ABR-2003 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO
EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

REGISTRADOR NACIONAL

EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

A-2300100-00956285-M-0087068660-20171120 0058536994A 2 9902226847

EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

266687-T

EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

JHONNY FERNANDO GALINDRES NAVARRO

C.C. 87068660

RES. INSCRIPCION 2055 DEL 16/12/2019

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA

286503 DIRECTOR GENERAL 298023

EEFF 2025 ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA - GOB CAUCA



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 16:43:37
Recibo No. S002226596, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w4T5zH78mf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA
Nit : 901197302-3
Domicilio: El Rosario, Nariño

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0009571
Fecha de inscripción: 13 de julio de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VALLE DE CUMBITARA
Municipio : El Rosario, Nariño
Correo electrónico : facturacionclientes4@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3146765527
Teléfono comercial 2 : 3206295319
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VALLE DE CUMBITARA
Municipio : El Rosario, Nariño
Correo electrónico de notificación : facturacionclientes4@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 10 de julio de 2018 de la Asamblea General De Asociados de Cumbitara, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2018, con el No. 31842 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 07 de junio de 2019 de la Asamblea General De Asociados de Cumbitara, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2019, con el No. 33079 del Libro I del

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 16:43:37
Recibo No. S002226596, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w4T5zH78mf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA GENERAL DE ESTATUTOS

Por Acta No. 4 del 21 de septiembre de 2020 de la Asamblea General De Asociados de El Rosario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020, con el No. 34803 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS

Por Acta No. 006 del 21 de noviembre de 2021 de la Asamblea General De Asociados de El Rosario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2022, con el No. 36532 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS. MODIFICACION DEL CAPITULO VIII ORGANOS DE CONTROL ARTS. 27, 28 Y 29 (CREACION DE JUNTA DE VIGILANCIA) SE ADJUNTAN ESTATUTOS SOCIALES ACTUALES.

Por Acta No. 15 del 28 de septiembre de 2024 de la Asamblea General De Asociados de El Rosario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2024, con el No. 40526 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTOS SOCIALES, ARTICULO OBJETO SOCIAL Y ARTICULOS 16, 17, 19, 20, 21, 27, 28, 29 Y 30, SE ADICIONAN ESTATUTOS SOCIALES COMPLETOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 10 de julio de 2033.

HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. La Asociación Frutas Verdes del Patía, siguiendo los principios de la Ley 1014 de 2006 sobre el fomento a la cultura del emprendimiento, tiene como objetivo principal el desarrollo de una plataforma colaborativa que sirve de enlace entre los agricultores y el mercado nacional, con especial énfasis en los departamentos de Nariño y Cauca, para la comercialización de limones orgánicos. Esta iniciativa busca no solo abrir canales de mercado para los productores locales sino también fomentar la sostenibilidad, la innovación y el emprendimiento en el sector agropecuario. A través de esta actividad, la asociación se propone generar un impacto positivo en la calidad de vida de los agricultores y sus comunidades, promoviendo prácticas de cultivo sostenibles y contribuyendo al desarrollo económico regional. La Asociación no persigue la obtención de lucro a través de sus actividades de comercialización, funcionando en cambio como un facilitador que apoya a los agricultores en la valorización y venta de sus productos, sin generar excedentes financieros. Los recursos necesarios para el funcionamiento y sostenibilidad de la asociación provendrán de cuotas de administración, donaciones, patrocinios, y otras fuentes no relacionadas directamente con las actividades de comercialización. En su compromiso con el emprendimiento y la innovación, la asociación se dedicará a la formación y capacitación de los agricultores, en alineación con los principios de formación integral promovidos por la Ley 1014 de 2006, incluyendo la gestión de proyectos de certificación orgánica y el fortalecimiento de competencias en el manejo sostenible y eficiente de los recursos agropecuarios. Además, se fomentará la participación en redes de emprendimiento a nivel regional y nacional, buscando sinergias que potencien el desarrollo económico y social de los asociados y sus comunidades. Para el adecuado cumplimiento y sostenimiento de la Entidad, la Asociación desarrollará convenios

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 16:43:37
Recibo No. S002226596, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w4T5zH78mf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

interinstitucionales que ayuden a dar cumplimiento a las siguientes actividades: 1. Canalizar oportuna y adecuadamente la información sobre planes, políticas, programas y proyectos de gobierno de entidades privadas, de ONGs con carácter local, regional, nacional o internacional que propenda por el desarrollo integral del sector y del núcleo familiar de la asociación. 2. Generar proceso de estudio, aprendizaje, capacitación y tecnificación dirigidos a todos los asociados para la valorización y aprovechamiento de las iniciativas y programas que promuevan y adelanten los entes estatales o privados de carácter municipal, departamental, regional, nacional e internacional que tengan iguales o similares objetivos. 3. Elaborar, gestionar y ejecutar proyectos de certificación orgánica enmarcados en el sector agropecuario. 4. Producir, comercializar, distribuir, exportar e importar productos agropecuarios como limones orgánicos entre otros productos que cultive o comercialice la asociación además de insumos y equipos que necesite la asociación para tal fin. 5. Dar a conocer la asociación y tomar decisiones necesarias que beneficien el sector agropecuario, relacionado con las políticas sociales o del gobierno que puedan afectar al sector, creando las estrategias necesarias para tal fin. En desarrollo de su objeto social, la Asociación podrá: 1. Celebrar contratos con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, públicas o privadas; 2. Gestionar ante estos organismos proyectos culturales, sociales y de beneficio comunitario; 3. Podrá ejecutar todo los actos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto, y que tengan relación directa o indirecta con el mismo; 4. La Asociación a través de su Representante legal podrá recibir donaciones, auxilios, patrocinios, vender, comprar, adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, gravarlos con prenda o hipoteca, darlos o recibirlos en comodato o préstamo de uso, tomar dinero en préstamo otorgando garantías reales o personales, realizar todo tipo de transacciones en instituciones financieras como apertura de cuentas corrientes, empréstitos, operaciones que generen rentabilidad, adquirir obligaciones, realizar todo tipo de convenios o contratos, otorgar mandatos especiales para cualquier clase de gestiones o representaciones administrativas y judiciales con todas las facultades que permite la ley. PARÁGRAFO: Por ser una Entidad Sin Ánimo de Lucro, los rendimientos que se obtienen en el desarrollo de su ejercicio no son objeto de su distribución entre los asociados, por lo tanto, los recursos que sus miembros entregan a su Asociación no se consideran aporte de capital, sino contribuciones de sostenimiento de la Asociación y en ningún caso son reembolsables ni transferibles.

PATRIMONIO

\$ 1.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

GERENTE: El Gerente es el Representante Legal de la Asociación. Le corresponde dar cumplimiento a las resoluciones y acuerdos de la Asamblea y la Junta Directiva, ejecutar y controlar el desarrollo de los proyectos de la entidad. Será de libre nombramiento por la asamblea general de acuerdo con la Legislación Laboral vigente y ejercerá sus funciones bajo la inmediata dirección de este órgano, ante el cual responderá por la buena marcha de la entidad. Servirá de órgano de comunicación de la Asociación con sus asociados y con terceros y tendrá bajo su dependencia los empleados de la administración.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 16:43:37
Recibo No. S002226596, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w4T5zH78mf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son funciones del Gerente: a. Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de las actividades de todas las dependencias y servicios de la asociación de conformidad con los programas y presupuestos aprobados por la asamblea general; b. Nombrar, promover o remover libremente los empleados de la asociación, de acuerdo con la estructura administrativa y con la nómina aprobada por la asamblea general y previo estudio de los contratos de trabajo y de las consecuencias jurídicas y económicas de su celebración o terminación; c. Velar porque todas las personas al servicio de la asociación cumplan eficientemente con sus funciones y obligaciones; hacer cumplir el Reglamento interno de trabajo, los procedimientos disciplinarios y el régimen de sanciones, dando cuenta de estas a la asamblea General. d. Celebrar y ejecutar en nombre de la asociación todos los actos, contratos y operaciones dentro del marco de la misión social, cuyo valor no exceda del tope de quinientos (500) salarios mensuales mínimos legales. En caso de sobrepasar la suma indicada, tales transacciones deberán someterse previamente a la aprobación de la asamblea general y en el Acta respectiva se deberá dejar constancia expresa de tal autorización, al igual que en los documentos que sirvan de soporte a la transacción; e. Cuidar de la estricta y puntual recaudación de los fondos de la asociación y velar por su seguridad y por la de todos los bienes, documentos y correspondencia de la entidad de manera permanente; ordenar el pago oportuno de las obligaciones a cargo de la Asociación; aprobar pagos y manejar el token de la cuenta de la asociación en sucursal virtual y autorizarlos con su firma y suscribir los demás documentos que le corresponda El Gerente de acuerdo con la junta directiva, podrá delegar en otro empleado, cuando sea necesario, su atribución para suscribir cheques o pagos electrónicos u otros documentos, f. Presentar oportunamente para su estudio a la asamblea general, los proyectos de presupuesto general, y de recursos prima Fairtrade de acuerdo a la nueva vigencia económica; g. Promover y contribuir permanentemente al desarrollo de la educación en economía solidaria y capacitaciones que se necesita para mantener certificaciones; h. Asistir, con voz, pero sin voto, a las reuniones de la Asamblea, junta directiva, la Junta de Vigilancia y los Comités Especiales; i. Colaborar con la junta directiva en la elaboración de los distintos reglamentos de la institución; j. Rendir ante la Asamblea General y la junta directiva informes de su gestión y de las actividades desarrolladas por la asociación k. Dirigir y coordinar la preparación de inventarios, cuentas y estados financieros; examinarlos y someterlos a la junta directiva junto con el proyecto de plan de desarrollo prima Fairtrade, antes de su presentación a la Asamblea General, cuando sea el caso; l. Presentar oportunamente declaración de renta y demás soportes contables a la autoridad competente; así mismo subir información a las plataformas digitales que estén habilitadas para la certificación Fairtrade. II. Atender y coordinar auditorías de las distintas certificaciones que tenga la asociación, así mismo levantar no conformidades que llegasen a salir después de auditorías. m. Cuidar el estricto cumplimiento que debe dar la Asociación a las normas laborales y de pago oportuno a sus trabajadores de sus salarios y prestaciones sociales; suscribir los correspondientes contratos de trabajo y terminarlos cuando sea necesario ciñéndose estrictamente a lo dispuesto en la Ley; n. Velar por que la asociación cumpla con su responsabilidad exclusiva en la remuneración de los agentes, comisionistas y mandatarios por medio de los cuales se ejecuten los contratos suscritos por la entidad; n. Desempeñar las demás funciones que le señalen la Ley, los Estatutos y Reglamentos y las que le encomienden la Asamblea y junta directiva. o. Aprobar las solicitudes de nuevos asociados cuando estos cumplan los requisitos y tiempo de transición en norma orgánica.

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 16:43:37
Recibo No. S002226596, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w4T5zH78mf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 15 del 28 de septiembre de 2024 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2024 con el No. 40528 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JUAN AGUSTIN FAJARDO IBARRA	C.C. No. 87.302.926

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	LUIS HERNANDO GUERRERO OJEDA	C.C. No. 1.061.704.117
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ENAR RAUL BURBANO MUÑOZ	C.C. No. 10.523.483
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	DIELA ESTER LOPEZ HERMOZA	C.C. No. 27.180.505
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	PEDRO PROSPERO ARTEAGA MORAN	C.C. No. 10.524.160

Por Acta No. 15 del 28 de septiembre de 2024 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2024 con el No. 40528 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	LUIS HERNANDO GUERRERO OJEDA	C.C. No. 1.061.704.117
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ENAR RAUL BURBANO MUÑOZ	C.C. No. 10.523.483
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	DIELA ESTER LOPEZ HERMOZA	C.C. No. 27.180.505

Por Acta No. 009 del 25 de febrero de 2023 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2023 con el No. 37835 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	PEDRO PROSPERO ARTEAGA MORAN	C.C. No. 10.524.160

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 16:43:37
Recibo No. S002226596, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w4T5zH78mf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

DOCUMENTO

*) Acta No. 002 del 07 de junio de 2019 de la Asamblea General De Asociados
*) Acta No. 4 del 21 de septiembre de 2020 de la Asamblea General De Asociados
*) Acta No. 006 del 21 de noviembre de 2021 de la Asamblea General De Asociados
*) Acta No. 15 del 28 de septiembre de 2024 de la Asamblea General De Asociados

INSCRIPCIÓN

33079 del 27 de junio de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
34803 del 15 de octubre de 2020 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
36532 del 25 de marzo de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
40526 del 18 de octubre de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: A0121
Otras actividades Código CIIU: H4923

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5.387.046.720,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 16:43:37
Recibo No. S002226596, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w4T5zH78mf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

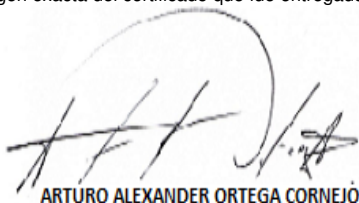
La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

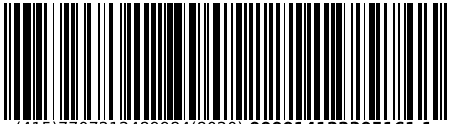
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

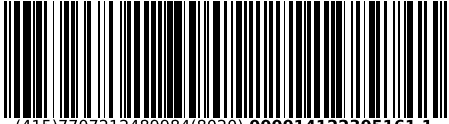
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

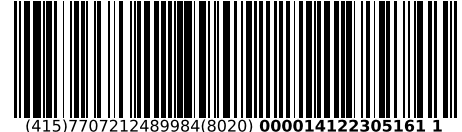
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141223051611			
				 (415)7707212489984(8020) 000014122305161 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 9 7 3 0 2		3		Impuestos y Aduanas de Pasto		1 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Nariño		El Rosario		2 5 6	
1 6 9		5 2					
41. Dirección principal							
VDA VALLE DE CUMBITARA							
42. Correo electrónico facturacionclientes4@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 4 6 7 6 5 2 7			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código		1		2		51. Código	
9 4 9 9		2 0 1 8 0 7 1 3		0 1 2 1		2 0 1 8 0 7 1 3	
4 9 2 3							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a título de renta							
14- Informante de exógena							
16- Obligación facturar por ingresos bienes							
42- Obligado a llevar contabilidad							
52 - Facturador electrónico							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre FAJARDO IBARRA JUAN AGUSTIN			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141223051611		
 (415)7707212489984(8020) 000014122305161 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 9 7 3 0 2 3		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pasto	
				14. Buzón electrónico 1 4	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas 1		70. Beneficio 2	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 1					
72. Número 0 0 0 1					
73. Fecha 2 0 1 8 0 7 1 0					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro 0 3					
76. Fecha de registro 2 0 1 8 0 7 1 3					
77. No. Matrícula mercantil S 0 0 0 9 5 7 1					
78. Departamento 5 2					
79. Ciudad/Municipio 2 6					
Vigencia					
80. Desde 2 0 1 8 0 7 1 3					
81. Hasta 2 0 3 3 0 7 1 0					
				82. Nacional 1 0 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Alcaldía 1 1					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 1 8 0 7 1 3		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141223051611



(415)7707212489984(8020) 000014122305161 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 9 7 3 0 2 3

Impuestos y Aduanas de Pasto

1 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 9 0 6 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 7 3 0 2 9 2 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido FAJARDO	105. Segundo apellido IBARRA	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres AGUSTIN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

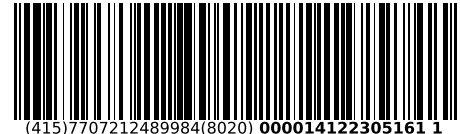
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141223051611



(415)7707212489984(8020) 000014122305161 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 9 7 3 0 2 3

Impuestos y Aduanas de Pasto

1 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

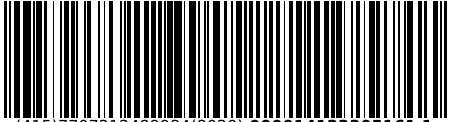
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 6 1 7 0 4 1 1 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido GUERRERO	116. Segundo apellido OJEDA	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres HERNANDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 9 2 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 5 2 3 4 8 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido BURBANO	116. Segundo apellido MUÑOZ	117. Primer nombre ENAR	118. Otros nombres RAUL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 9 2 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 2 7 1 8 0 5 0 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido LOPEZ	116. Segundo apellido HERMOZA	117. Primer nombre DIELA	118. Otros nombres ESTER	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 9 2 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 5 2 4 1 6 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido ARTEAGA	116. Segundo apellido MORAN	117. Primer nombre PEDRO	118. Otros nombres PROSPERO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 9 2 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141223051611			
 (415)7707212489984(8020) 000014122305161 1							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 9 7 3 0 2		3		Impuestos y Aduanas de Pasto		1 4	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		8 7 0 6 8 6 6 0		2 6 6 6 8 7 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	GALINDRES		NAVARRO		JHONNY		FERNANDO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 3 0 4 0 1							